

Tramitado el proyecto de Presupuesto para 2012 y previo dictamen favorable de la Comisión de Cuentas, se acuerda por unanimidad aprobar inicialmente el Presupuesto General para 2012 en las siguientes cuantías:

GASTOS

CAPITULO	GASTOS	IMPORTE
I	Gastos de personal	266.670
II	Gastos corrientes	279.100
III	Gastos financieros	3.400
IV	Transferencias ctes	34.100
VI	Inversiones reales	167.900
IX	Pasivos financieros	15.190
TOTAL GASTOS		766.360

INGRESOS

CAPITULO	INGRESOS	IMPORTE
I	Impuestos directos	270.400
II	Impuestos indirectos	110.000
III	Tasas y otros ingresos	93.200
IV	Transferencias corrientes	143.510
V	Ingresos patrimoniales	96.900
VII	Transferencias de capital	86.700
TOTAL INGRESOS		800.710